

IMPRENTA M. SANDONIS, S.L., dedicado al diseño y fabricación por impresión de etiquetas, folletos, carteles, revistas y artes gráficas, con objeto de responder a las expectativas de sus clientes, empleados y a las exigencias que demanda la legislación vigente y la sociedad actual, ha optado por la implantación de un Sistema Integrado de Gestión (bajo las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015), enfocado a los procesos y basado en riesgos, que asegure que su producto sea seguro, legal y conforme a la calidad especificada.

Para ello, la Dirección, ha marcado las siguientes directrices:

- Identificar las necesidades de nuestros clientes para satisfacer sus expectativas.
- Cumplir con la legislación aplicable a las actividades que desarrolla **IMPRENTA M. SANDONIS, S.L.**, y con cualquier otro requisito que suscriba.
- Aportar los medios y los recursos para la implantación del Sistema Integrado de Gestión
- Marcar objetivos y metas cuantificables en materia del Sistema Integrado de Gestión.
- Proteger el medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, y contribuir a la disminución del cambio climático.
- Identificar los aspectos e impactos ambientales de nuestra actividad para determinar estrategias de control, reducción de los mismos y los objetivos destinados a su mejora, siempre orientados al ciclo de vida de nuestros productos.
- Seguir la trazabilidad de la materia prima a lo largo de sus procesos, controlar a sus proveedores de papel y cartón para conocer el origen de la madera utilizada, e incrementar la compra de papeles certificados, excluyendo el papel y cartón fabricado con madera procedente de fuentes controvertidas, según los estándares de FSC® y de PEFC.
- Promover la formación y sensibilización de los empleados, tanto en calidad como respecto al desempeño ambiental.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, potenciar y apoyar el uso de medidas disponibles en el catálogo de empresa familiarmente responsable y asegurar la igualdad de oportunidades.
- Difundir las medidas de seguridad e higiene necesarias para cumplir las exigencias de nuestros clientes del sector alimentario, así como dotar de los recursos necesarios para asegurar su cumplimiento.

Con la activa participación de la Dirección y de todos los empleados **IMPRENTA M. SANDONIS, S.L.**, que somos individual y colectivamente responsables de nuestro comportamiento, establecemos el compromiso de la mejora continua de nuestros procesos, llevando a cabo revisiones periódicas a fin de asegurar el cumplimiento de esta política. Para evidenciar nuestro compromiso, hacemos pública esta política, estando a disposición a cualquier parte interesada.

La Cistérniga, 5 de marzo de 2026

Dirección de **IMPRENTA M. SANDONIS, S.L.**

